DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 18 de Enero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3669

EL DIA POLÍTICO

Madrid, 18.

Podemos anticipar que la crisis de momento está conjurada.

Desde por la mañana temprano empezó la animación politica en casa del presidente del Consejo.

Entre diez y once visitó el señor Barroso, ministro de Gracia y Justicia, al marqués de la Vega de Armijo, para entregarle una carta del señor Montero Rios.

Parece que el señor Montero Rios ha presentado un documento verdaderamente politico.

Noticias autorizadas informan de lo que apunta en su carta el señor Montero Rios.

Dice que nada habia variado respecto á lo que ha sostenido en esta cuestión, á saber: la aplicación de la ley común á todas las asociaciones, y por consiguiente su oposición á todo lo que sean leyes excepcionales para defender ó perseguir á ninguna clase de asociaciones.

Por tanto, no puede estar conforme con el proyecto anunciado por el marqués de la Vega de Armijo.

Reitera su propósito de no dificultar la acción del gobierno, por lo cual entiende que en aquella cuestión, mientras se someta al Congreso, no ha de intervenir, reservándose para cuando vaya al Senado, donde tampoco creará obstáculo ninguno al gobierno, sino que adoptará una determinación que resulte compatible con sus ideas y compromisos sinceramente contraidos, de no crear dificultades á ningún gobierno liberal.

Por esto entiende que hubiera sido mejor no consultarle la referida reforma para no obligarle á dar una contestación, porque una vez hecha la pregunta no puede menos de decir sinceramente lo que piensa respecto del asunto.

Hace después una distinción esencial respecto á su conducta con relación al proyecto, pues según que éste ú otro análogo contrarie sus ideas, sea presentado á las Cortes como obra del gobierno ó como obra del partido liberal, así será la determinación que adopte el presidente del Senado, pues el caso, según el comunicante, es completamente distinto.

El señor Gimeno estuvo también á ver al marqués de la Vega de Armijo antes de ir éste á Palacio, siendo de sospechar que debia comunicar la opinión del señor Canalejas respecto á la cuestión politica.

El presidente del Consejo fuè á despachar con el Rey á la hora de costumbre, permaneciendo poco más de media hora en la regia cámara.

Después marchó á la Presidencia, donde recibió la visita de algunos gobernadores recientemente nombrados, y del señor Prat.

Al salir se limitó á decir á los periodistas que á las cinco de la tarde habría Consejo, acerca del resultado del cual nada podia adelantar, que no fuera la opinión de que debe irse á las Cortes el dia 21 del actual, y que éste seria el criterio que mantendria.

—Yo soy soldado de filas del partido liberal, dijo; he ayudado á todos mientras he estado fuera de la presidencia del Consejo; hora es de que ellos, á su vez, me ayuden á mi. Veremos lo que ellos hacen.

También se atribuye al presidente del Consejo la siguiente frase:

Como algunos politicos dijeran que los cuatro prohombres del partido liberal eran opuestos á su programa respecto de la ley de Asociaciones, y por lo tanto que podrian darle un disgusto si formaran su quite, el presidente del Consejo contestó:

Esto si que podría ser, por un quite y no por otro medio; porque yo tengo el rey y el caballo y puedo acusarles las cuarenta.

El ministro de Fomento recibió á los periodistas y se expresó en los siguientes términos.

—Hay que recordar como subió al poder el actual Gobierno; en aquellos momentos habia [illegible] pusilánimes; entró el marques de la Vega de Armijo que fué el primero que calmó las pasiones desatadas por haberse apartado el programa del general Lopez Dominguez, respecto del proyecto de ley de Asociaciones y de Consumos, y entró con un programa que, con ligeras variantes, aceptan los señores Moret, Canalejas y Montero Rios.

—Por esto el señor Montero Rios tiene anunciada la dimisión de la presidencia del Senado, cuando á esta cámara vaya el proyecto, dijo uno de los periodistas.

—Está equivocado usted y cuantos propalen estas noticias, contestó el ministro; cuando llegue al Senado el proyecto, lo único que hará será dejar la silla presidencial cuando se trate de votarlo; pero volverá á ocuparla cuando termine la votación.

Claro está que las Cortes se abrirán el dia 21, como está acordado y como así lo deseamos todos.

El conde de Romanones—continuó diciendo—mantiene como siempre su apoyo incondicional al marqués de la Vega de Armijo, como jefe del gabinete y á cualquiera otro que ocupe tan importante cargo, por entender que este es el jefe del Partido.

Puede ocurrir—añadió el señor de Federico—que al discutirse el proyecto de ley de asociaciones los prohombres del partido hagan manifestaciones exponiendo sus ideas respecto al particular, pero de este debate saldrá el gobierno más fuerte y unido, si cabe, que lo que está hoy.

Ya lo verán ustedes como á la postre se pone de relieve la del partido.

El señor Gimeno ha declarado también que todos los prohombres del partido liberal están al lado del gobierno y han ofrecido su apoyo incondicional al gabinete.

Las Cortes—dijo—se abrirán como se ha dicho ya el 21 del corriente y se pondrá a discusión el proyecto de ley de asociaciones, manteniéndose en él el espiritu que tenia cuando fué presentado por el gabinete del general Lopez Dominguez, del que yo formé parte.

Nada ha de ocurrir, pues ya verán ustedes como todo se logrará compaginar.

El conde de Romanones, al ser interrogado por los periodistas, nada nuevo ha añadido á las manifestaciones de sus compañeros.

Ha asegurado que el gobierno irá á las Cortes el dia 21.

¿Y si algún ministro se opusiera á ello? le han preguntado los periodistas.

En último término—ha manifestado—todo se reduciria á que fuese sustituido, aunque esto no es probable, pues hasta ahora ninguno se ha mostrado contrario á la presentación de gobierno á las Cortes, ni desea el marqués de la Vega de Armijo que se plantee una crisis por insignificante que sea.

¿Y todos los prohombres del partido están conformes con el criterio del gobierno? preguntaron los periodistas.

—Todos—contestó el conde de Romanones.

¿Y el general López Dominguez?

—Discrepa en algún punto.

¿Y el Sr. Montero Rios?

—En algún punto también.

¿Y el Sr. Moret?

—Por el estilo.

¿Entonces el único perfecto ministerial es el Sr. Canalejas?

—Claro—contestó el ministro.

¿No teme usted que ocurra algo al discutirse la ley de Asociaciones?

—No sé; lo único que puedo afirmar es que nada ha de pasar.

Asi estaban las cosas á las tres y media de la tarde, hora en que el Sr. Moret reiteraba al marqués de la Vega de Armijo sus ofrecimientos de apoyar al gobierno, siempre que éste, conforme estaba acordado, se presentase el dia 21 á las Cortes.

Todos los ministros seguian esforzándose en convencer a los periodistas de que nada ocurriria y de que el gobierno iría á las Cortes [illegible] alguno, pues contaba con el apoyo de los [illegible] lo habian manifestado éstos en las cartas que habian dirigido al presidente del Consejo.

Entre conferencias y comentarios llegaron las cinco de la tarde, hora del Consejo.

Con mucha puntualidad llegaron todos los ministros á la Presidencia.

El ministro de Hacienda llegó á pié y otros ministros llegaron en sus carruajes.

El Sr. Pèrez Caballero llegó á la Presidencia en un coche de punto.

El primero que llegó á la Presidencia fué el marqués de la Vega de Armijo.

Manifestó que nada podia adelantar y que en el Consejo daria cuenta de las cartas que le habian escrito los Sres. Montero Rios, general López Dominguez, Canalejas y Moret.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron los periodistas si estaba dispuesto á ir á las Cortes, y contestó que nada podia decir.

Le preguntaron después si se trataria en el Consejo de la cuestión politica, á lo cual respondió:

—El orden de los debates no me corresponde á mi, sino al presidente del Consejo; él nos dirá lo que se ha de tratar y nos lo dirá en momento oportuno, pues hasta ahora nada sabemos.

Los periodistas volvieron á insistir, diciéndole:

¿Pero está usted dispuesto á ir á las Cortes?

Según como vaya á ellas: perdónenme ustedes si no puedo ser mas explicito, dijo el ministro.

Minutos después llegó el ministro de Hacienda, exclamando al ver á los periodistas:

Buen coro, pero no coro de vírgenes.

Entonces recibió una carta que se puso á leer y al preguntarle los periodistas de quien era, el ministro, como evadiendo la respuesta dijo:

Hoy tienen ustedes mucho que hacer; hay muchos decretos de Hacienda firmados.

El ministro de la Gobernación contestó á preguntas de los periodistas, diciendo no pasará nada.

En estas condiciones comenzó el Consejo de ministros y tres horas después salieron todos los consejeros muy satisfechos facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Consejo dió lectura de las cartas recibidas de los Sres. Montero Rios, Moret, López Dominguez y Canalejas, en las cuales cada uno de dichos señores expone su respectivo criterio acerca de la consulta que les dirigió el marqués de la Vega de Armijo sobre determinadas modificaciones que podrian introducirse en el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociaciones, coincidiendo en sus propósitos de ayudar á toda costa al gabinete en su labor gubernativa y de cooperar á la unidad del partido, pero conviniendo en la necesidad de cumplir con lo que se acordó de acudir á las Cortes el dia 21 del actual para realizar el programa del partido, que comprende no solo los proyectos sometidos á la aprobación del Congreso y del Senado, sino otros que elabora el gobierno.

Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunos expedientes de trámite.»

Hasta aqui la nota oficiosa.

* * *

El primer ministro que salió fué el de la Guerra, quien dijo á los periodistas que no habia nada de particular y que todo el Consejo se redujo á lo expresado en la nota oficiosa.

El ministro de Marina, que le acompañaba, añadió:

—Pueden ustedes creerlo; no ha habido ni una palabra mas.

Poco después el ministro de Hacienda ratificó estas mismas palabras, diciendo:

—No ha habido ni una voz de discordia.

Las cuatro cartas son dignas de gran consideración, porque sin que ninguno conociera las de los otros, los que las suscriben renuncian á su opinión y muéstranse todos dispuestos á los mayores sacrificios, incluso los de caracter personal, para mantener la unidad [illegible]

Discutiremos, añadió, los [illegible] dientes y otros muchos.

El conde de Romanones salió sonriendo, y dijo á los periodistas:

—Ya ven ustedes como he estado acertado; todo está consignado en la nota oficiosa, que ha sido redactada con mucho cuidado, porque el asunto lo merecia.

Se ha hablado de la actitud de tal ó cual prohombre; pero se olvidaba el detalle de saber cual es la actitud de la mayoria, y á ella ha atendido el gobierno en su acuerdo de hoy.

El ministro de Instrucción Pública se limitó á decir:

—Todo ha marchado muy bien, como una seda muy fina, pero que no se rompe.

* * *

Aun cuando digan los ministros que todos los acuerdos han sido adoptados por unanimidad, uno de ellos ha dicho que estos acuerdos no podian votarse á priori, sino á posteriori, porque tenia un carácter consultorio con su jefe: éste fué el Sr. Barroso.

El ministro de Gracia y Justicia, una vez terminado el Consejo, se dirigió al Senado, donde conferenció con el Sr. Montero Rios, y éste desde luego le dijo que no podia seguir en el gobierno á pesar del acuerdo de ir á las Cortes.

La conferencia se celebró á las ocho de la noche.

Se dice que al leer las cartas, un ministro hizo observar que tenian gracia; las unas venian á ser contestación de las otras.

Terminada la lectura, el ministro de Estado usó de la palabra, como representante de la cartera más antigua, y en nombre del señor Moret dijo, que como aquel era partidario de ir á las Cortes, él lo era igualmente.

El Sr. Barroso también expresó igual opinión, no teniendo inconveniente después que se consultara al Sr. Montero Rios, pero que debia hacer notar que con las Cortes no habia de esperar vida tranquila el gobierno.

El conde de Romanones, por su parte, dijo que el representaba á la mayoria, que sabia perfectamente cómo pensaba y cómo palpitaba, por haber sido ministro de todos los gobiernos.

Añadió que tenia muchas cartas de diputados de la mayoria pidiendo que se fuera á las Cortes.

La mayoria quiere vida, dijo, y es preciso que le demos vida: hay que ir inmediatamente á las Cortes.

Los ministros de la Guerra y de Marina dijeron poco más ó menos:

—Nosotros, en esta cuestión, apenas tocamos pito; en fin, iremos á las Cortes, pero hay que reconocer que alli no iremos en coche de muelles, sino que hemos de esperar que serán más los disgustos que recojamos que las ventajas que se nos proporcionen.

Con esto ha quedado de momento solucionada la cuestión politica; pero se tiene por indudable que cuando el gobierno llegua á las Cortes tendrá vida efímera, porque los prohombres no renuncian á sus ideas.

En realidad se ha hecho un pacto en virtud del cual las cosas vuelven al estado politico en que se hallaban cuando se suspendieron las sesiones, y por consiguiente, no se admiten las modificaciones que proyectaba el marquès de la Vega de Armijo al proyecto de ley de asociaciones.

En su virtud se presentará éste sin modificación alguna, y la crisis podrá surgir en el Congreso ó en el Senado, de un momento á otro.

Se cree que el señor Montero Rios no ha apretado mucho en la cuestión de que se vaya á las Cortes, por entender que si hubiera caido el actual gobierno por esta cuestión, hubiera tenido que venir él con impopularidad grande al poder; pero si ha de encargarmás adelante de formar gabinete, podrá decir con cierta razón: Con estas Cortes no se puede gobernar.

Desde la Córte

Madrid, 16.

En el Banco de España, á las ocho y media de la mañana, entró nn individuo con objeto de depositar 15.000 duros en billetes de á mil pesetas.

Al mismo tiempo entraba un atracador y le arrebató el paquete que contenia dicha cantidad.

Un portero del Banco llamado Arturo Venegas, sujetó al ladron, consiguiendo rescatar el dinero robado, con ayuda de un guardia civil, poniendo al atracador á disposición de la autoridad

Parece que el ladrón es tonto.

El atracador se llama José Semovilla (a) Paris.

—Por el ministro de Estado se asegura que no es exacto que el Gobierno francés haya solicitado el pase para M. Revoil, que se indica como candidato para sustituir á M. Cambón en la embaja de Francia.

—Siguen las cesantias en los ministerios, y hoy que casi todos estaban convencidos de que habria crisis, los miuisiros se han despachado á su gusto.

El conde de Romanones, por su parte, ha hecho aparecer en la *Gaceta* un decreto en virtud del cual destitnye al secretario del gobierno civil de Madrid, nombrando para substitbirle á D. Manuel Novella, actual gobernador civil de Santander.

Para esta vacante ha nombrado á D. Ceferino Sauce Diaz, gobernador civil de Zamora quien será sustituido por D. Manuel Villalba.

—Unanumerosa representación de la Liga Maritima ha visitado al señor Maura, quien elogió las miras que aquéllas persigue y ofreció que los conservadores dictarian leyes de protección á la marina mercante y fomentarian la militar organizando la defensa naval.

—Por primera vez después de su alumbramiento, ha salido hoy de paseo la infanta Maria Teresa.

—El infante don Carlos ha estado hoy corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

—Esta mañana se han reunido en casa del general López Dominguez los señores Gullón y Dávila para ultimar la carta que esta tarde dirigió el primero al presidente del Consejo.

—Mañana se celebrará en la Sección 4.ª de la Audiencia la vistilla de la causa de la bomba arrojada el 31 de Mayo, para decidir si debe entender en la causa el tribunal del jurado ó el de derecho.

Si algún abogado pidiese que la vista fuese pública, se haria asi.

—Han despachado hoy con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El ministro de Marina puso á la firma de S. M. varios decretos cambiando de categoria á los comandantes de algunos buques y disponiendo algunos destinos.

Autorizando la adquisición directa de 500 toneladas de carbón, con destino al arsenal de la Camarra.

Ascendiendo al empleo inmediato á varios jefes y oficiales de la Armada.

De Guerra:

Promulgando la ley fijando las fuerzas del ejército para 1907.

Confiriendo el mando del regimiento de Mallorca al coronel don Joaquin Linares Piñeiro.

Idem del regimiento de Melilla á don Joaquin Carrasco Navarro.

Idem del regimiento de Ceuta á don Luis Santa Garcia.

Idem del regimiento de Mahón á don José Mta y Castro.

—El cambio de categoria á que se refiere el decreto del ministerio de Marina, alcanza á los buques «Alvaro de Bazán. Maria de Molina, Marqués de la Victoria» y las cuatro brigadas torpedistas que están mandadas por tenientes de navio y lo serán por capitanes de fragata.

—Por real orden del ministerio de Fomento se han aprobado los cuadros de mermas que naturalmente sufren las mercancias en los transportes, según lo propuesto por la comisión permanente ferroviaria.

—Se ha dispuesto que los profesores militares, después de haber cumplido el tiempo reglamentario, no pueden volver á ellas hasta transcurridos por lo menos dos años.

—En el concurso abierto por el Circulo de Bellas Artes para premiar un cartel anunciador de los bailes de máscara, se ha adjudicado el primer premio de 500 pesetas al señor Berger, y un accesit á don Ricardo Villaga.

—En Alcalá de Henares se celebrará el próximo domingo un mitin de protesta contra la ley de Asociaciones, organizado por el marques de Ibarra.

El acto terminará con un banquete.

—Dicen de Granada que un perro rabioso ha mordido á varios vecinos de Motril.

Al intentar curar los heridos todos prestáronse á ello, menos un individuo que se negó en absoluto á recibir los auxilios necesarios.

—En el pueblo de Boiza (Santander) al pretender cruzar con un carro el rio que atraviesa la población, pereció ahogado un matrimonio.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se publica una ley, reformando el articulo 9. de la ley de 13 de Marzo de 1900 referente al trabajo de la mujer.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Se publica una Ley reformando los articulos 119, 433, 531, 535, 581, 602, 606, 608, 611, 612, 613, 615, 616, 617 y 618 del Código penal.

Ministerio de Instrucción publica y Bellas Artes.—R. O. disponiendo que el pago de las gratificaciones correspondientes á las clases naturales de adultos se hará por el Estado, en la misma forma, pero en distinta nómina á con absoluta separación de los haberes correspondientes á las escuelas diurnas.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Alcalde de Pobla de Masaluca para ordenar el pago de 250 pesetas.

Instituto geográfico y Estadistico.—[illegible] de población [illegible] en 1907, los Sres. Jueces municipales recibirán las papeletas necesarias para el primer semestre del año actual.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos á los que se impone la multa de 20 pesetas por cada una de las certificaciones que asimismo se expresan y cuya expedición no han verificado haciendo efectivo su importe en esta Tesoreria de Hacienda.

Se hace publico, haber cesado en el cargo de Agentes en esta provincia de la Sociedad Unión española de explosivos. D. Pedro Fernandez, D. José Prieto y Don Vicente Gomez.

Edicto de subasta de fincas.

Parque Administrativo de suministros.—Se anuncia la contrata en publica subasta del servicio delimpieza y extraccion de letrinas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Reus por el término de cinco años.

Ayuntamientos.—Los de La Riba, Morell, Montblanch, Roquetas y Montbrió de la Marca, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 15.

Por ser para esta comarca eminentemente agricola una obra de sumo interes y mucha importancia la construcción del canal de la izquierda del Ebro, es por lo que comienza á agitarse el pais en vista de la subasta anunciada ya para el 23 de marzo; siendo recibida con gran entusiasmo en todo este vecindario.

Este entusiasmo de Tortosa resplandece al ver que la sociedad de desagüe de los «Prados de la Aldea,» acogida á la ley de Sindicatos agricolas de 30 de Enero del pasado año 1906. se ha constituido en Sindicato agricola, registrado en el Gobierno civil de la provincia para los efectos del art. 2.° de dicha ley, y especialmente para poder concurrir á la subasta de la concesión de canalización y riegos del Ebro y de la construcción de las obras del canal de la izquierda.

Hace unos dias que llegaron á esta los ingenieros del Estado afectos á la sección hidrográfica del Ebro, recorriendo todo el trayecto desde el Azud de Cherta hasta más allá de Amposta, acompañados del ingeniero de la Compañia, Sr. Izquierdo, confrontando el proyecto y planos del Canal de la izquierda, cuya nueva obra ha de comenzar en breve.

Y es muy probable que no sean sólo los beneficios que á la agricultura atañen en toda esta extensa comarca del Canal de la izquierda, sino que, según noticias, una nueva Compañia explotará en breve los saltos de agua del azud de Cherta, propiedad de la Industrial (Felial de la del Ebro) para la explotación y desarrollo de industrias quimicas.

Gandesa, 14.

En breve se celebrará en esta localidad la fiesta del arbol.

Ha partido la iniciativa de Ayuntamiento, á propuesta del joven abogado D. Joaquin Monteverde, secundado per el diputado provincial por aquel distrito, D. Juan Figueras.

De este acto de cultura popular tenemos los más halagüeños detalles.

La Junta local de 1.ª enseñanza tomará parte en ella y otros importantes elementos coadyuvarán, sin duda, al mayor éxito,

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, con arreglo á la siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Verderol.
4. Id. del señor juez de primera instancia pidiendo certificación de un acuerdo del Ayuntamiento.
5. Comunicación de la Alcaldia referente al resultado que ofrece la rectificación del padrón de vecinos correspondiente al año 1906.
6. Dictamen de la comisión de Fomento: Autorizando á D. Antonio Soler para ensanchar un edificio.
7. Id de la comisión de Gobernación: Resolviendo una instancia presentada por los matarifes.—Proponiendo la aprobación de la cuenta de trajes y prendas de uniforme de la guardia municipal
8. Adjudicación del concurso para la compra de leña procedente de la poda del arbolado.
9. Proposición de los Sres. Brell y Oliva, anunciada en la sesión anterior.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Tenemos entendido que muy en breve se [illegible] para el servicio de comedor en la acreditada fonda Barcelonesa, á cargo de nuestro particular amigo D. Juan Castellá.

Estas obras, asi como las de varias habitaciones destinadas á dormitorios estan próximas á terminarse, habiéndose hecho estas mejoras para satisfacer necesidades que dejaban sentirse y para comodidad de los numerosos pasajeros que visitan aquel acreditado establecimiento.

Felicitamos al Sr. Castellá por sus iniciativas, llamadas á redundar en beneficio de sus intereses.»

A los tres años de edad ha fallecido en Alicante el hijo menor de nuestro particular amigo D. Ramón Montagut, ingeniero que fuè de las Obras del puerto de esta capital.

Acompañamos al Sr. Montagut y su distinguida familia en el pesar que les aflije por tan sensible pérdida.

Los empleados del cuerpo de Correos de la Administración principal de esta capital han sido ascendidos:

D. Manuel Baró, á oficial primero.

D. Ignacio Artigues, á oficial segundo.

D Juan Luis Castillo y D. Luis Vidarte Vazquez, á oficiales terceros.

D. Carlos Lozano Fernandez, á oficial cuarto.

D. Enrique Domenech, á oficial quinto.

D. José Diaz Rodriguez y don Luis Ahumada Herrero, á aspirentes de primera clase.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer tarde zarpó con rumbo á Marsella el vapor «Cesetti», contratado por la empresa Boyer para realizar los trabajos de poner á flote el remolcador «Glover», que naufragó hace algún tiempo frente á la vecina playa de Salou.

Las operaciones realizadas por el «Cesetti» han resultado infructuosas.

La Dirección general de Obras públicas ha designado el dia 23 del próximo Febrero para la subasta del suministro de arena para las obras del pantano de Riudecañas.

Se ha fijado como tipo para dicha subasta la cantidad de 61.143 20 pesetas

El dia 15 del actual, estando ocupado en maniobras en la estación de Montblach, sufrió una herida por desgarro en la parte interna de la mano derecha, de seis centimetros de extensión, el guarda agujas Martin Dalmau Viñas.

La sección humorística «Els tranquils» ha acordado se haga extensiva la opción al premio extraordinario á las máscaras que concurran á todos los bailes que se celebrarán en el Ateneo tarraconense á partir del próximo sábado.

Con marcada insistencia venian circulando desde hace dias por esta ciudad rumores relativos a un suceso que se decia ocurrido en el convento de PP. carmelitas.

Ayer desvanece dichos rumores *La Cruz*.

En Barcelona ha fallecido el ingeniero don Celso Xaudaró, autor del proyecto del Ayuntamiento de Reus para derivar 94 litros de agua por segundo del rio Fraucolí.

D. E. P.

Al igual que el Ayuntamiento de Reus el de Dosaiguas ha elevado una instancia al director general de Obras públicas solicitando se incluya en el plan definitivo de carreteras para 1907 el trozo segundo de la de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Se ha señalado el 23 del próximo Febrero para la subasta del suministro de materiales pétreos para las obras del pantano de Riudecañas á la que servirá de tipo la cantidad de 211.262'88 pesetas.

Desde hace tres dias vése obligado á guardar cama nuestro apreciable amigo don Miguel Durán.

Que obtenga pronto restablecimiento es nuestro deseo.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda de la provincia de Barcelona, el oficial de tercera clase de la Sección de alcoholes de la Administracion de Aduanas de esta capital nuestro particular amigo don Francisco Gonzalez.

Esta noche estarán expuestos en los escapates de la sastreria del Sr. Brell los regalos que el Consejo directivo del Ateneu de Tarragona, dedica a las máscaras que asistan á los bailes de Carnaval que celebra dicha entidad, entre las cuales serán sorteados.

Por el valor de dichos regalos y por el entusiasmo que reina entre los jóvenes de dicha sociedad, es de augurar que sus salones se verán concurridisimos de bellas máscaras para rendir culto á Terpsicore.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Dolores Lladós y Jordá al primer teniente del regimiento de infanteria de Almansa D. Pedro Gomez Pavón.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Santiago Navarro, 234'05 pesetas.

En Cornudella ha fallecido la Sra. D.ª Josefa Domingo, esposa del ex-diputado á Cortes D. Javier Rabasa.

D. E. P.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro apreciable amigo de Tortosa D. José Ribás Cots.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Procedente de Barcelona regresó ayer á esta capital el primer teniente del regimiento de infanteria de Almansa D. Coronado Ferrer.

La vacante producida por el fallecimiento del práctico de este puerto Sr. Vergara será amortizada.

En la iglesia de San Lorenzo se verificó ayer mañana la tradicional bendición de caballerias.

Ha sido destinado al regimiento de infanteria de Luchana el capitán D. Nicolás Martinez Sansón.

Ha fallecido en Gerona D. Octavio Culla Serra, magistrado que fué de esta Audiencia provincial.

Anoche se posesionaron de sus cargos los nuevos individuos de la Junta directiva del Centre Català.

A la reserva de esta capital ha sido destinado el capitán D. Federico Torres Simó.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Lucio mr. y Sta. Liberata.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Canuto rey y Santa Marta.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'80
4 por 100 idem fin mes	81'82
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	436'50
Tabacalera	392'75
Cambios de Paris	7'80
Idem. de Londres	27'19
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	26'60	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'27	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	8 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'825	81'85
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'15	78'35
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'75	76'00
» Orense	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000 00
Sociedad Catalana General de Crédito	52'30	52'50
Medina-Zam. y O. á V.	29'40	29'50
Norte de España	66'10	66'20

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17.

El atentado de la calle Mayor

En la Audiencia se ha celebrado la vista del incidente promovido por el abogado defensor de Ferrer pidiendo que sea el jurado el que entienda en la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

El señor Menendez Pallarés pronunció un elocuente informe defendiendo su petición.

Al acto ha asistido escaso público.

No ha ocurrido ningún incidente.

La impresión dominante es que el Tribunal no accederá á la petición de la defensa de Ferrer.

El próximo Consejo.—Premios

Hasta el sábado no volverán á reunirse en Consejo los ministros.

Entre los decretos que mañana someterá á la firma del Rey el ministro de Instrucción pública, figura el relativo á la creación de premios para profesores.

Contra el duelo

En una de las primeras sesiones del Congreso será presentado un proyecto de ley contra el duelo y creando los tribunales de honor.

Lo que dice Vega de Armijo

Un periódico atribuye al presidente del Consejo las siguientes manifestaciones:

"Fuí llamado al poder sin sospecharlo, sin solicitarlo. Antes de formar Gobierno recabé la formal promesa de cooperación y apoyo de mis correligionarios mas significados, á quienes dije que gobernaria con el Parlamento, en el cual continuaria defendiendo la ley de asociaciones é iríamos resueltamente á la supresión de los consumos y reforma de la enseñanza. Ahora, si alguno de esos personajes me retira su apoyo, él se explicará á la faz del pais; por eso continúo al frente del Gobierno, sin que me hagan mella las amarguras y las decepciones.

Digase lo que se quiera, la mayoría, hasta ahora solo ha sido liberal, y en los pasados días me dió muestras de cariño y respeto, votando los presupuestos. Vamos á las Cortes á discutir el proyecto de asociaciones, la transformación de los consumos y la reforma de la enseñanza ó á sucumbir que es como deben sucumbir cuantos amen al Parlamento.

Noticias de Palacio

Todas las personas de la familia real, incluso la infanta Maria Teresa, están paseando en carruaje, aprovechando la explendidez del dia.

—El exministro señor Cobián cumplimentó al Rey.

Paris, 17.

Lo de Marruecos.—La mala fé marroquí.

Telegramas de Tánger dicen que las autoridades marroquíes, en nombre del Sultán, pretextando que se trata de un caso de fuerza mayor, rechazarán las indemnizaciones que pidan los europeos por los perjuicios que les haya causado el Raisuli.

Se dice que los extranjeros vuelven á estar inquietos por la actitud de los indígenas.

La situación vuelve á ser bastante difícil, pues va perdiendo la confianza que inspiró en un principio la intervención que la mehalla sherifiana.

Rebeldes sometidos

Según telegramas de Tánger ha llegado á dicha ciudad un convoy de prisioneros, los cuales hacen manifestaciones de pedir al cielo protección para el Sultán y se reconocen justamente castigados por haber seguido al Raisuli.

La conferencia de La Haya y el Vaticano.

Telegrafian de Roma que el Vaticano ha sido informado de que el Gobierno holandés no puede aceptar que la Saata Sede esté representada en la Conferencia de la Haya y que la oposición del Gobierno holandés se funda en que Italia ha reiterado su oposición al reconocimiento diplomático de la Santa Sede.

Bolsin

Madrid, 17.

Interior fin mes, 81 80
Interior próximo, 00'00
Francos 7'80
Libras, 27'17
Empréstito nuevo, 101'10

Bolsin

Barcelona, 17.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'77.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 66'00
Alicantes, 102'60.
Orenses, 29'35.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE